

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 06 de Octubre del 2020

Señores:

Gerente y demás miembros de la Junta General de Socios de la Compañía
DESINFECKSA S.A.

Estimados Señores,

Para dar cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes contenidas en los estatutos y en la Ley de Compañías en vigencia tengo a bien elevar a conocimiento de ustedes el informe relativo al ejercicio económico del año 2019, de la compañía
DESINFECKSA S.A.

Mi examen se efectuó de acuerdo con las normas de intervención de cuentas y en consecuencia incluye pruebas de registros contables y evidencias documentales, a fin de obtener una certeza razonable sobre las cantidades y resultados presentados en los Estados Financieros.

Que los libros de Cuentas y Acciones se encuentran debidamente actualizados

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias, así como disposiciones legales vigentes.

Estimando haber cumplido a cabalidad con mi labor quedo de ustedes.

Atentamente,

Rafael Rodríguez Pazos

Comisario

C.I. No. 9907576216